



Nit: 890000464-3

Secretaría de Desarrollo Social

R-AM-SGI-032
01/11/2017 V2

RESOLUCIÓN NÚMERO 202 DE 2021 (09 de Diciembre)

“POR MEDIO DE LA CUAL LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL REALIZA LA EXALTACION DE LIDERES SOCIALES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA EN EL AÑO 2021”

La Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Armenia, en ejercicio de las facultades legales, en especial, las conferidas por la Constitución Política de Colombia, Artículo 315 de la Constitución, Ley 1551 de 2012, Decreto 1314 de 2011, Resolución 805 de 2012, Decreto 2252 DE 2017; y

CONSIDERANDO

La Constitución Política establece en su artículo 2º que son fines esenciales del Estado, “Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución Nacional”, en este sentido, se permite evidenciar de manera clara la cláusula de validez y legitimidad del estado social de derecho, partiendo de su innegable sentido de servicio y consideración especial al ser humano como núcleo de protección especial.

Que el 12 de noviembre del 2021 la secretaria de desarrollo social de la ciudad de Armenia Q. expidió la Resolución No. 191, «por medio de la cual se convoca a la postulación y elección de para la exaltación de líderes sociales del año 2021» con la finalidad de fortalecer y visibilizar los procesos sociales, mediante la exaltación de las labores sociales en los diferentes grupos poblacionales que maneja la secretaria de desarrollo social.

Que, en cumplimiento de lo anterior, la Entidad publicó la convocatoria en la página de la alcaldía y en sitio visible de la secretaria de desarrollo social la cual contenía los términos y condiciones de participación para la participación en la **EXALTACIÓN DE LIDERES SOCIALES**

Que para el contexto colombiano se entiende que una persona puede desempeñarse en diferentes ámbitos de liderazgo, identificándose en principio las siguientes poblaciones que aborda la Secretaría de Desarrollo Social: líder social, líder comunitario, líder de la de la infancia, líder a favor del habitante de calle, líder LGBTI, líder asociado a Organizaciones no Gubernamentales (ONG), liderazgos en adultos mayores, líder mujer, líder de personas en condición de discapacidad entre otros.

Que es importante aclarar que el término ‘líder social’ es un concepto polisémico y que no hay una única percepción de quiénes pueden ser catalogados como tales. No obstante, la ONU indica que un líder social es una persona que de forma individual o en conjunto con otras, promueve, protege y defiende los derechos humanos; de tal manera es preciso comentar que



Nit: 890000464-3

Secretaría de Desarrollo Social

R-AM-SGI-032
01/11/2017 V2

los líderes sociales son personas que hacen transformación social y movilizan apoyos comunitarios y ciudadanos.

Que, mediante Resolución No. 191 de noviembre 12 de 2021, se designaron como jurados a los líderes de proceso de los programas correspondientes a esta dependencia

La administración Municipal reconoce y estimula el trabajo realizado por entidades del Municipio de Armenia o personas u organizaciones que contribuyen al desarrollo y el bien de la ciudad y de su gente, en cumplimiento de las normas citadas y mediante el presente acto administrativo, se ordena la **EXALTACIÓN DE LÍDERES SOCIALES DEL AÑO 2021**.

En virtud de lo expuesto, la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Armenia,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Exaltar el liderazgo entrega y compromiso que día a día adelantan con su dinamismo y gestión en pro de sus grupos poblacionales, a través de un reconocimiento otorgado en el evento público, denominado **"NOCHE DE LOS MEJORES"** a las siguientes personas naturales y Colectivos sociales.

- Es Pa Infancia Construyamos Juntos
Jenny Melissa Yusti Delgado
Martha Cecilia Restrepo Varón (Fundación amor y gestión y solidaridad AGES)
- Es Pa Armenia Diversa (LGBTI)
José Julián Valencia
Luis Eduardo Sierra (Fundación adíela)
- Es Pa la Equidad de Género (Mujeres)
Esperanza Rodríguez
Juan Carlos Méndez (Teatro Camerín)
- Es Pa los Adultos Mayores - Atendiendo Integralmente a la Vejez (Adulto Mayor)
Ariulfo Moscoso Sindicué
Rubiel Herman Duque López (Fundación remar colombia)
- Es Pa las Familias (Familias)
Sandra Liliana Baena Giraldo
Pablo abril (Fundación camino de la sonrisa)



Nit: 890000464-3

Secretaría de Desarrollo Social

R-AM-SGI-032
01/11/2017 V2

- Es Pa el habitante en situación de calle - Tú Cuentas Y Juntos Construimos Inclusión Social (Habitante de Calle)
Jose Marcial Apablaza
Olma Lucia García de Alba (Fundación de casa de pan para Colombia)
- Programas Sociales en Acción (DPS).
Yineth Maryuri Cardona
- Es Pa las personas Con Discapacidad (Personas con Discapacidad)
Diana Fernanda Guayara
Ignacio Guerrero Duque (Fundación Semillas Del Arte)

ARTÍCULO SEGUNDO: Expresar felicitaciones con orgullo, a cada uno de los galardonados y postulados por ser ejemplo y valioso aporte al fortalecimiento del tejido social del Municipio de Armenia.

ARTÍCULO TERCERO: Entregar copia de la presente resolución a los galardonados en el acto protocolario "**NOCHE DE LOS MEJORES**", a llevarse a cabo el día 10 de diciembre de 2021 en el Auditorio del HOTEL ARMENIA.

ARTICULO CUARTO: Contra el presente acto no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de publicación en los medios correspondientes del ente territorial, y pagina web.

Dado en Armenia, a los 10 del mes de diciembre del año 2021.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

MARY LUZ OSPINA GARCÍA
Secretaria de Desarrollo Social

Proyectó: Jonnathan Stiven López Burgos - Abogado contratista *JA*
elaboró: Valentina Osorio Marín - Abogada contratista *VM*
Elaboró: José Fernando Rodríguez Líder de Familias *JFR*
Alejandra Gómez cubillos - Líder- infancia y adolescencia *AGC*
Estefany García Olarte Líder- programa de Discapacidad *EG*
Cristian Felipe Castrillón - Adulto Mayor *Cristian castrillón*
Luz Marina Posada - Adulto Mayor *LM*
Jhoan Peña Aguirre - programa Es Pa Armenia Diversa *Jhoan Peña*
Yennifer montoya Cárdenas-Programa Es Pa' Equidad de género, enlace mujer *Yennifer*
Jorge Andrés Rodas Pulido-Programa Es pa' el habitante en situación de calle *JARP*
Revisó: Jenny Gómez Betancourt / Subsecretaria de Desarrollo Social. *JGB*

